

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 16 de Noviembre de 1989.-

Visto lo solicitado por la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional y atento las razones invocadas,

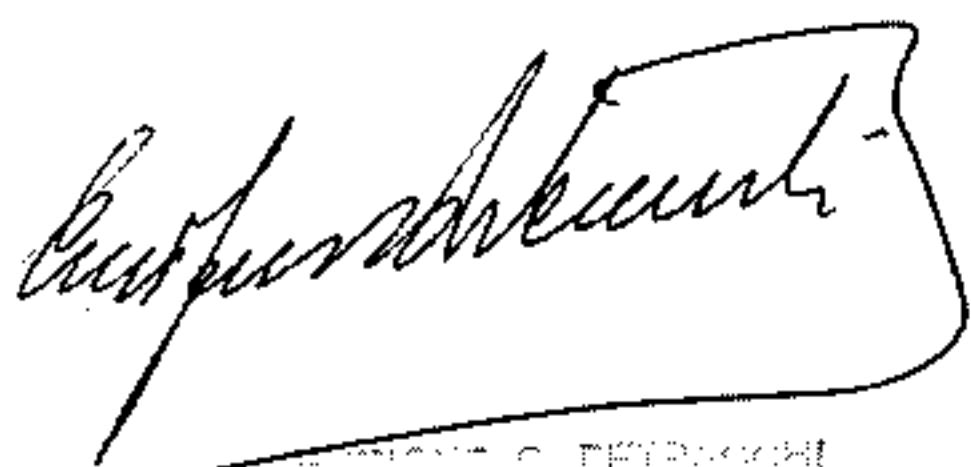
SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) A prorrogar la contratación de 9 agentes con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar superior de 7a. -notificador- y de 2 agentes con categoría equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 6a. -personal administrativo y técnico- a partir del 1° de diciembre y por el término de 6 meses para desempeñarse en la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional.-

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente"(P.A.T.) para los ejercicios financieros de 1989 y 1990; en caso de no existir fondos, a la de "sobrantes de ejercicios anteriores".

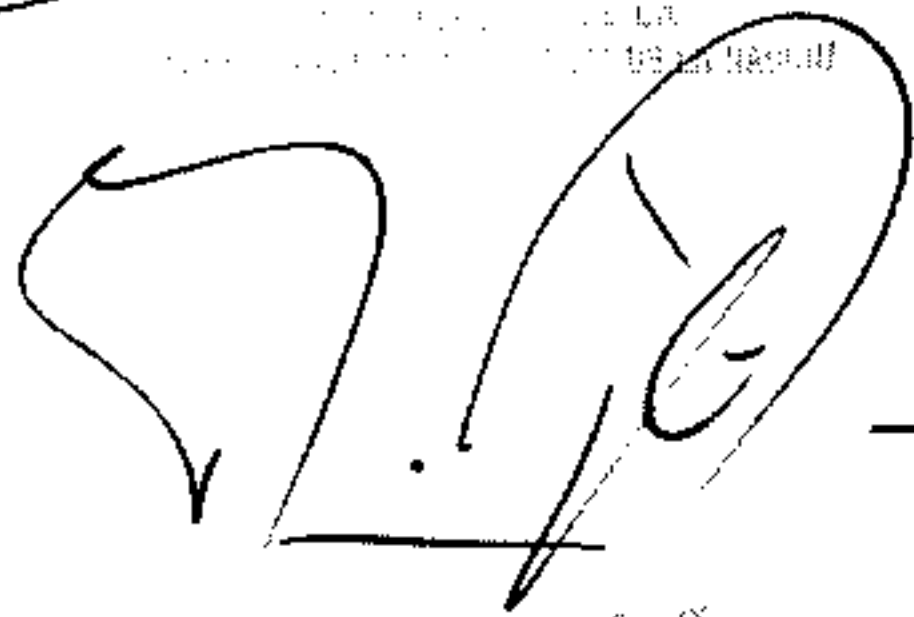
Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



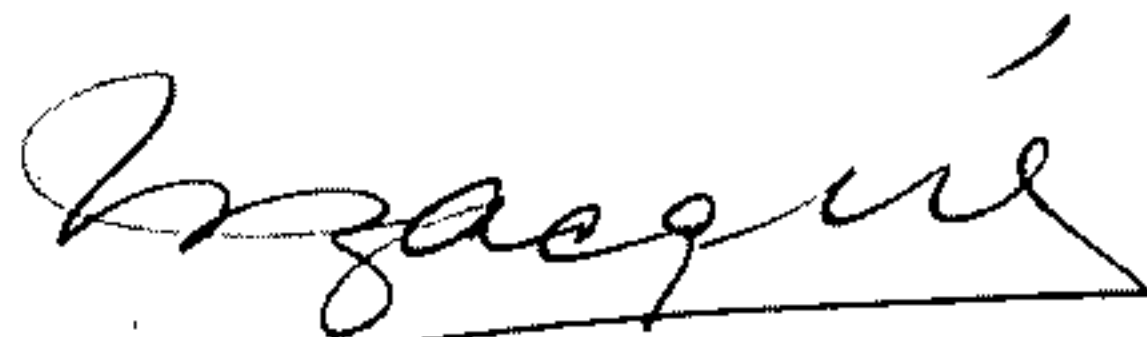
ENRIQUE C. PETRUCCI  
Subsecretario de Administración



AUGUSTO CESAR DELLUSCIO



JORGE ANTONIO BACQUE



JORGE ANTONIO BACQUE